

MEMORIA DE GESTIÓN DEL COBRM

AÑO 2007

Enero:

- Se consigue que biólogos que acrediten suficiente formación en Higiene Alimentaria puedan impartir los cursos de manipuladores de alimentos en la Comunidad Autónoma de Murcia.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Murcia no reconocía a los Licenciados en Biología como titulados competentes para ejercer como docentes en cursos de formación de manipuladores de alimentos. Decreto número 66/2001, de 14 de septiembre, por el que se regula la formación continuada obligatoria de los manipuladores de alimentos. En el *Art. 4.2.b.* del decreto se dice lo siguiente, en relación a los docentes en los cursos de manipuladores de alimentos: “*Personal docente: datos personales y titulación académica. Esta última deberá pertenecer al ámbito de las Ciencias de la Salud, y además acreditar, mediante curriculum, suficientes conocimientos en higiene alimentaria*”.

Servicios Jurídicos de esta Consejería nos ha asegurado que esta modificación se está llevando a cabo pero que lleva su tiempo. Mientras tanto, el COBRM ha defendido a aquellos colegiados, Licenciados en Biología que han formado un currículum académico y profesional con suficientes conocimientos en higiene alimentaria como para ser personal docente en los cursos de formación de manipuladores, consiguiendo que estos colegiados cualificados sean acreditados por la Consejería para impartir dichos cursos.

- El 9 de enero el Decano del COBRM firmó con el Consejero de Industria y Medio Ambiente, el Protocolo general entre la Consejería de Industria y Medio Ambiente y organizaciones representativas de la actividad económica y social de la región para fomentar la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible en el marco del pacto social por el medio ambiente”.

Este Protocolo fue firmado por sindicatos, asociaciones de vecinos, de consumidores, universidades, colegios y organizaciones profesionales, empresariales, agrarias, etc. Por su parte, desde distintas organizaciones ecologistas, sociales y políticas ha sido tachado como una operación de imagen del Gobierno Regional.

Para la firma de este Protocolo, nos dirigimos al Consejero con un escrito institucional pero con elementos de crítica, sobre el asunto. Reproducimos a continuación el texto completo de este escrito. Asimismo el 4 de enero el periódico *la Verdad* publicó una columna del Decano en la que hacía pública esta posición.

Febrero:

- El COBRM organiza la I Olimpiada Regional de Biología

En colaboración con la Consejería de Educación y la Facultad de Biología (Murcia, 6 de febrero de 2007). Esta prueba está dirigida a los alumnos y alumnas de 2º curso de Bachillerato de nuestra Comunidad Autónoma.

En estas I Olimpiadas participaron un total de 138 alumnos y alumnas de la Región en representación de 46 centros de enseñanza secundaria públicos y privados

Marzo:

- Escrito al Consejero de Industria y Medio Ambiente en defensa del biólogo en Estudio de Impacto Territorial.

Un anteproyecto de Decreto del Gobierno regional (Consejería de Industria y Medio Ambiente, Dirección General de Ordenación del Territorio) "parece" que quiere reservar a arquitectos e ingenieros de caminos la competencia para redactar los nuevos estudios de impacto territorial. Se da la circunstancia de que la redacción de ese decreto ha cambiado en ese punto, con respecto a la redacción que había cuando se presentó un borrador anterior que conocimos por pertenecer al Consejo Social de Política Territorial

- El COBRM se adhiere a la campaña "Cielos oscuros"

Propuesta por la *Asociación Contra la Contaminación Lumínica* y apoyada, entre otros, por la Facultad de Biología, la Oficina Verde de la Universidad, y distintas organizaciones ecologistas.

Abril:

- Éxito en las Olimpiadas Nacionales de Biología de los alumnos de Murcia

Los alumnos de 2º de Bachillerato que han representado a la Región de Murcia en las II Olimpiadas de Biología de España celebradas en Canarias, tienen un gran éxito.

La alumna del IES. Ricardo Ortega de Fuente Álamo, Paloma García Cegarra, representará a nuestro país (junto a otros tres estudiantes) en la XVIII Olimpiada Internacional de Biología a celebrar el próximo mes de julio en Canadá (Saskatoon, 15-22 de julio).

Por otra parte, otra representante de nuestra Comunidad, la alumna Pilar Alcantara Miranda, del IES. Infante Don Juan Manuel de Murcia, ha resultado elegida –también junto a otros tres estudiantes- para representar a España en la I Olimpiada Iberoamericana de Biología a celebrar en octubre en México.

Las estudiantes murcianas fueron seleccionadas, junto con el alumno Antonio García Jiménez, en las pasadas I Olimpiadas de Biología, que se celebraron en la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia el pasado 6 de febrero.

Mayo:

- El COBRM en la XX Semana de Biología

Mesa redonda: Salidas profesionales. En ella, colegiados con experiencia en distintos campos de la Biología, resolvieron las dudas que allí se plantearon referentes a su ámbito de trabajo. (Martes 8 de mayo a las 16:30 h. el Colegio Oficial de Biólogos, junto con el COIE y AMELCA., en el Aula 1.3. de la Facultad de Biología).

- Ya tenemos WEB, www.cobrm.org

Nuestra nueva página web ya está en marcha, aunque dando sus primeros pasos.

Julio:

- Nuevo correo del COBRM info@cobrm.org

Aunque todavía sigue activo el correo: cobrm@wanadoo.es, éste irá desapareciendo.

- Ampliaciones del seguro de Responsabilidad Civil

A partir de julio de 2007, habrá dos nuevas opciones de ampliación de seguro de Responsabilidad Civil para aquellos colegiados y/o empresas de colegiados que así lo deseen:

- 150.000 € + 30.000 € Básico = 180.000 €
- 330.000 € + 30.000 € Básico = 360.000 €

- Recurso Potestativo en defensa del biólogo en Ordenación Territorial.

El COBRM interpuso un Recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Industria y Medio Ambiente, por excluir la titulación de Biólogo entre las que puedan facultar la condición de Delegado del Consultor y Director de Equipo de los trabajos de Directrices y Plan de Ordenación territorial de la Comarca del Valle del Guadalentín de la Región de Murcia (Nº expediente: 59/07) y de las Comarcas de Río Mula, Vega Alta y Oriental de la Región de Murcia (Nº expediente: 62/07).

- Nombrado un colegiado del COBRM para la Comisión Nacional de Reproducción Asistida.

En el Pleno del Consejo General del pasado 28 de julio, se confirmó como representante de la Comisión Nacional de Reproducción Asistida Humana por parte del CGCOB, a Inmaculada Botella Molina. En dicho pleno, el COBRM propuso a Emilio Gómez Sánchez, colegiado del COBRM como suplente de dicha Comisión, siendo confirmado su nombramiento por el CGCOB.

Agosto:

- Alegaciones a la Consejería de Agricultura y Agua

El COBRM, a iniciativa de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del mismo, presenta unas alegaciones a la consejería de Agricultura y Agua de la región de Murcia, sobre el borrador de junio de 2007 del programa de desarrollo Rural FEADER de la Región de Murcia 2007-2013, en el sentido de solicitar financiación para las Áreas Natura 2000.

- Recurso en defensa del biólogo en los centros de Nutrición y Dietética.

El COBRM interpone un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Sanidad de la Región de Murcia, por la denegación a de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de un Centro de Nutrición y Dietética de uno de nuestros colegiados. Informado del problema, el Consejo General de Colegios de Biólogos, decide también poner otro

Septiembre:

- Carta al Director de La Razón

Referida a la publicación de este periódico, de una nota sin firma, bajo la denominación de "El Puntazo" y con el título de "Ataque de ANSE a las aves de la Región de Murcia", que contenía, entre otros comentarios, críticas sobre la actividad del anillamiento de aves.

Finalmente, se le recordaba que las administraciones públicas e instancias internacionales, nacionales y regionales, así como las distintas instituciones académicas, profesionales y sociales reconocen y agradecen -como queremos también hacer desde el Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia- la valiosa labor que los anilladores científicos de aves desarrollan en favor del avance de los conocimientos científicos y la conservación del medio natural.

Octubre-Diciembre:

- Nuevo éxito profesional en Ordenación del Territorio.

Referente a la interposición del recurso ante la Consejería de Desarrollo Sostenible en relación con la imposibilidad que la Consejería imponía que los miembros de nuestro colectivo profesional pudieran ser Directores de Equipo para proyectos de directrices y planes de ordenación del territorio, reservando dicha función a Arquitectos e Ingenieros de Caminos. También hemos sabido que otros colegios, como los de Geógrafos, realizaron eficaces iniciativas similares. En relación a ello, recientemente hemos conocido que la Consejería ha rectificado su parecer y que, al menos en los concursos recurridos, permitirá que todos los licenciados competentes, incluidos los biólogos, podrán ser directores de equipo de este tipo de trabajos en igualdad de condiciones con arquitectos e Ingenieros de CCP.

- El COBRM ha informado de un Anteproyecto de Decreto sobre la Ley del Suelo y EAE.

A solicitud de la Consejería de Obras públicas al COBRM, a través de la Comisión de Medio Ambiente y RRNN, ha elaborado un informe de alegaciones sobre el Anteproyecto de Decreto para la aplicación de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo y

la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre Evaluación de determinados Planes y Programas en el Medio Ambiente en relación con el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia. En el mismo se exponen importantes reservas sobre el texto recibido.

- El COBRM solicita a la Consejería de Desarrollo Sostenible más atención a nuestro colectivo para futuras ampliaciones de plantilla

A iniciativa de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hemos redactado y enviado al Consejero de Desarrollo Sostenible y Ordenación del Territorio un escrito donde expresamos nuestra firme solicitud de que nuestra profesión sea especialmente tomada en cuenta en futuras necesidades técnicas de dicho organismo.

- El COBRM entrará en la participación pública del proceso de Planificación Hidrológica de la Cuenca del Segura.

A través de una carta de nuestro Decano dirigida al Presidente de la CHS contestamos agradeciendo y aceptando la invitación a participar en este proceso, en la que se designó, como contacto formal, a Marcelo Martínez Palao, Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de nuestro colegio. No obstante, el propio planteamiento que hace la CHS no excluye la posibilidad de que, en las reuniones o cualquier otro hito en relación con este proceso de planificación, puedan participar otros miembros de las organizaciones. Por ello nuestra intención es invitar a los colegiados que puedan estar interesados en este asunto a que intervengan en la medida de lo posible en esta participación del COBRM en este proceso de planificación hidrológica.

- Prórroga del Convenio de Sanidad

Un año más se firma la prórroga para el año 2007 del Convenio de la Consejería de Sanidad y el COBRM para el fomento y desarrollo de actividades de formación y promoción de la profesión de biólogo.

RESUMEN 2007:

- Juntas de Gobierno del COBRM:

- Junta de Gobierno de 5 de junio de 2007
- Junta de Gobierno de 12 de diciembre de 2007

- Juntas Generales del COBRM:

Junta General 5 de Junio de 2007

- Reuniones de Pleno del CGCOB

28 de julio de 2007

- Participación del COBRM en el Consejo de Salud de la Región de Murcia:

9 de enero de 2007

- Participación del COBRM en el Consejo de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia:

11 de mayo de 2007

- Prórroga del Convenio de Sanidad

Un año más se firma la prórroga para el año 2007 del Convenio de la Consejería de Sanidad y el COBRM para el fomento y desarrollo de actividades de formación y promoción de la profesión de biólogo.

- Visados:

	Año 2006	Año 2007
Nº de Visados	188	240
Ingresos de Visados	7.869,14	16.195,25

- Nº de colegiados:

	A 31 diciembre de 2006	A 31 diciembre de 2007
Nº de colegiados	571	580
Nº colegiados al día de sus pagos	556	568

- **Nº de Bionovedades publicados en 2007: 6**
- **Bolsa de trabajo: 8**
- **Compulsas: más de 1.000**
- **Alumnos en prácticas de empresa por el COBRM en 2007: 12**
- **Firma de nuevos convenios de cooperación formativa entre el COBRM y Empresas:**
 - o Naturama S.L
 - o FACSA (Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense)
 - o Viveros Bermejo S.L
 - o UTE EDAR Torrepacheco
 - o Vitrotech Biotecnología Vegetal S.L